

Imprimir

Derribar estatuas, decapitarlas, trasladarlas de sitio o mancharlas con tinta roja para resaltar el pasado sangriento de los que allí posan, esas son imágenes que hemos visto en la televisión internacional por cable en los dos últimos meses, cuando se desató una oleada de protestas en EEUU por la muerte atroz de George Floyd, un afrodescendiente que la policía de Minneapolis asfixió porque supuestamente había entregado un billete de 20 dólares falso. Las protestas se extendieron a varias ciudades del mundo, primero contra los esclavistas, luego los racistas, los xenófobos, los genocidas; lo cual ha generado una corriente de revisión histórica sobre las biografías de estos estatuados, sus leyendas, mitos, verdades o mentiras: para develar si fueron héroes o antihéroes.

Así hemos visto derribar en Inglaterra la estatua de Edward Colton (Bristol), mercader esclavista del siglo XVII y la de Robert Milligan; de Jean Baptiste Colbert, en Francia; Cristóbal Colón, tumbado en Boston y Los Ángeles, por haber ocasionado con sus viajes el comienzo del fin para múltiples etnias exterminadas por la codicia de los españoles; Hernán Cortés, que combatió al Cacique Moctezuma y asesinó a los mayas de Tabasco (México); San Junípero Serra, fraile español mallorquín del siglo XVIII, adoctrinador de indígenas induciéndolos a la sumisión; Leopoldo II de Bélgica, sus estatuas derribadas por las torturas bárbaras y el racismo extremo aplicado en el Congo; los militares sureños confederados, Jefferson Davis y Robert Lee, durante la guerra civil estadounidense (1861-1865), porque se oponían a la abolición de la esclavitud propuesta por el presidente Lincoln; y otros monumentos en diferentes ciudades.

Las estatuas integran el patrimonio arquitectónico, inmaterial y cultural de una ciudad. Hacen parte de una de las bellas artes: La escultura. Algunas obras de arte, de civilizaciones antiguas son rescatadas por los arqueólogos y para su configuración física, apoyados por los paleontólogos. Las estatuas ocupan espacios públicos y el espacio público es de todos los habitantes, no puede ser escriturado. Las estatuas se fabrican e instalan para realizar homenajes de exaltación a líderes, héroes, deportistas, escritores, estadistas o figuras destacadas que ameritan ese recuerdo permanente, nunca se instalan para denigrar de alguien o para destacar un daño causado a la ciudad o el país. Esas referencias se dejan para los museos o galerías de arte con las debidas indicaciones en placas, como a Hitler,

Mussolini, Billy the kid, Al Capone, o Dillinger en museos que frecuentan los turistas.

Las generaciones de ciudadanos van decantando la información y con el paso del tiempo descubren las claves históricas ocultas o encriptadas y revaloran lo que se impuso por otros gobernantes que no estudiaron o no se percataron del pasado oscuro de quien encarna una efigie. Las que no ameritan la exaltación de generaciones van siendo trasladadas a otros sitios menos emblemáticos, como hicieron con Francisco Pizarro en Lima. *“Ya sean derribadas, destruidas, pintadas o garabateadas, estas estatuas personifican una nueva dimensión de lucha: la conexión entre los derechos y la memoria. Destacan el contraste entre el estado de los negros (y los indígenas), y los sujetos poscoloniales como minorías estigmatizadas y brutalizadas, y el lugar simbólico dado en el espacio público a sus opresores, un espacio que también conforma el entorno urbano de nuestra vida cotidiana”*, afirma Enzo Traverso, profesor de la Universidad de Cornell (EE.UU.), uno de los más destacados especialistas en estudios de la memoria histórica. (Traverso, 2020)

El espacio público, su amoblamiento, paisaje y ornato, es y debe ser gozado por todos, hace parte del medioambiente. De los corredores, parques, avenidas y calles comunes depende la movilización, el esparcimiento y recreación de todos. Por eso la gente opina y sobreviene la lucha por y contra los símbolos. Las sociedades evolucionan y se van percatando de las imposturas. Esa es la explicación para entender las reacciones y los cambios respecto a esos referentes llamados monumentos. En 1956, en Hungría derribaron la estatua de Stalin; en el 2003, en Bagdad, derribaron la estatua de Hussein; con la desmembración de la URSS, tumbaron estatuas de Lenin; en España movieron una estatua de Franco de una calle, hace pocos meses removieron su sarcófago del Valle de los caídos porque estaba al lado de las víctimas de la guerra civil española que el mismo alentó; hace 5 años en Nairobi tumbaron la estatua de la Reina Victoria; en Libia tumbaron las estatuas de Gadafi; en Sudáfrica removieron el monumento de Cecil Jhon Rodes, también en la universidad de Oxford; en Chile atacaron las estatuas del general Baquedano, de Pedro de Valdivia y la de Diego Portales, etc.

Resignificar, reexaminar y revisar la historia, es tarea de los historiadores cuando tienen más

fuentes de información o han avanzado los métodos de investigación. La pregunta que los decolonizadores y críticos hacen es: ¿Qué tenemos como memoria pública de la nación? Los héroes o personajes encumbrados deben ser dignos de esa estatua. Buscar personajes locales, víctimas de las políticas de opresión y deculturación, o de una invasión como la de la conquista española. Los derribadores de estatuas ejercen una especie de objeción de conciencia, proponen revisar el pasado histórico con nuevos enfoques, enfrentar a los negacionistas.

En Cali, se celebrará un año más de su fundación el próximo sábado 25 de julio, se está abriendo un debate municipal, sobre la resignificación del conquistador español Sebastián de Belalcázar por su conducta nefaria. El concejal Terry Hurtado, miembro del partido Alianza Verde, propuso trasladar la estatua a otro lugar, abriendo la discusión. Las opciones hasta ahora barajadas son. 1) si la estatua es llevada a un museo, 2) si debe ser relocalizada en otro espacio público. 3) Si se necesita una reciprocidad con las víctimas que él ocasionó (por exterminio de indígenas que ordenó), construyendo en cercanías, o al lado una estatua compensatoria con el cacique Petecuy, o la representación de las etnias que con el ejército español invasor, asesinaron (Lilies, Jamundíes, Gorriones, Lamas y Manipos de la montaña; Bugas, Calimas, los bolos, los Soliman, los Dagua, los Tolilicuy, los Bitaco, los Anserma, los Birú, y otros. 4) si deben colocarse placas explicativas sobre su pasado y origen donde quiera que sea reubicado. 5) Que sea introducido en un contenedor y devuelto a España donde lo consideran un adelantado y héroe, propone Jorge Enrique Almario, ex Sub Director de Planeación Departamental. 6). Si debe ser demolida o cubierta de enredaderas como propone William Ospina, y, 7) Mientras el debate avanza, el columnista del periódico El País, Carlos Jiménez, propone que sea empacado o cubierto mientras que los descendientes de indígenas, y la sociedad civil deliberante, adelantan la discusión.

Sebastián de Belalcázar, un campesino medioeval, leñador analfabeta, su verdadero apellido era Moyano, vivió 71 años (1480/1551), nació en Gahete, nombre original de un pueblo de la Extremadura Castellana, que luego lo rebautizaron Belalcázar, por eso lo adoptó para ocultarse y darse realengo, porque había ocasionado un gran daño y era perseguido por su propio hermano. Viajó a América en 1507, a los 27 años de edad, se embarcó después de

conocer a Pedrarias Dávila. Viajó como aventurero porque se oía que los emprendedores conseguían trabajo y fortuna, y lo novedoso después de 1492 era embarcarse para adquirir tierras y minerales: La conquista de América fue una empresa de pillaje y saqueo. Llegaban a despojar de la tierra a los indígenas y entregársela a los españoles como encomenderos para compensarlos por el viaje y tenerlos como administradores aliados a nombre del Rey.

Belalcázar se estableció en El Darién de Panamá, en 1514 convirtiéndose en Capitán de Pedrarias Dávila; en 1522 se trasladó a Nicaragua, al mando de Francisco Hernández Córdoba y él como capitán, donde permaneció hasta 1527, cuando se trasladó a Honduras; posteriormente viajó al Perú (1531-1533) bajo el mando de Francisco Pizarro, de Gobernador y él como capitán; se alzó en disidencia distanciándose de Pizarro y emprendió su propia empresa de consecución de tierras y fundador de aldeas, moviéndose hacia Ecuador en 1533, actuando con el mismo modus operandi: Conquista, dominación, vasallaje y exterminio, practicado en las regiones mencionadas. Esa forma de operar se resume así.

- 1) Solicitaban el oro y las joyas a los caciques de las etnias,
- 2) luego robaban en las casas de las aldeas,
- 3) saqueaban las tumbas porque los indígenas enterraban a sus difuntos con piezas de oro,
- 4) secuestraban a los hijos de quienes ellos presumían tenían oro sin entregar,
- 5) declaraban la guerra a los rebeldes e insumisos quitándoles la tierra,
- 6) esclavizaban a los indios para trabajar en las minas y labraban la tierra dentro de la "potestad" que les daba la encomienda tras la capitulación firmada, todo lo hacían a nombre del Rey, Dios y la Biblia.

El sacerdote Bartolomé de las Casas que llegó a Santo Domingo en 1502, hoy República Dominicana (cinco años antes que Belalcázar), luego pasó a Cuba en 1513 como capellán y le asignan una encomienda (le entregan tierra e indígenas a su servicio), en 1514 renuncia a esta asignación y se propone defender a los indígenas por el maltrato y las crueldades que presencié. Decidió escribir en 1542 una crónica narrando las atrocidades que presencié y las que escuché de boca de capellanes y sacerdotes evangelizadores en las islas y en tierra firme. En 1552 reajustó sus versiones y las difundió con mayor énfasis, también con el título original: *"Brevísima relación de la destrucción de las indias"*.

Bartolomé de las Casas se refiere a Sebastián de Belalcázar en cuatro capítulos del libro, los

titulados,1) *De la tierra firme*, donde reseña su presencia en El Darién de Panamá;2) *De la provincia de Nicaragua*, sucesos que escuchó ocurridos entre 1522 y 23; 3) *De los grandes reinos y grandes provincias del Perú*, narrando las incursiones sangrientas que realizó con Pizarro en el Perú, donde otros cronistas han reseñado las masacres de Cajamarca, Loja, Azuay, Cañar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi; y, 4) el capítulo *Del nuevo reino de Granada*. Sobre Panamá escribió el sacerdote Bartolomé, con el lenguaje de la época: “*En El Darién. Este gobernador y su gente inventó nuevas maneras de crueldades y de dar tormentos a los indios porque descubriesen y les diesen oro. Capitán hubo suyo que en una entrada que hizo por mandado dél para robar y extirpar gentes mató sobre cuarenta mil ánimas, que vio por sus ojos un religioso de San Francisco que con él iba que se llamaba fray Francisco de San Román, metiéndolos a espada, quemándolos vivos y echándolos a perros bravos y atormentándolos con diversos tormentos*”. (De las Casas, 1552)

Sebastián de Belalcázar, se afirma, fundó a Quito en diciembre de 1534 pero la ciudad ya existía, era la segunda ciudad del imperio Inca después de la destrucción de Tomebamba; el hermano de Atahualpa,; el cacique Rumiñahui quemó Quito para dejar a los invasores comandados por Belalcázar, sin refugio y se llevó los tesoros. El español ordenó reconstruirla trabajo que le encarga a Diego de Almagro. En 1535 se acerca a la zona de Timbio, se enfrenta a los Timbas y asesinan a centenares de ellos venía con dos ejércitos, uno de españoles y otro de indígenas colaboracionistas/entregados; se dirige hacia el Valle del Cauca en busca del Dorado, se enfrenta a los Liles o Lilies, a los Gorriones y a los Jamundíes, entre otras etnias. Bartolomé de las Casas, anota sobre ese recorrido: “*Desde los reinos del Perú por la parte de la provincia del Quito, penetraron grandes y crueles tiranos hacia el dicho nuevo reino de Granada y Popayán e Cali, por la parte de Cartagena y Urabá, y de Cartagena otros malaventurados tiranos fueron a salir al Quito, y después otros por la parte del rio de San Juan, que es a la costa del sur (todos los cuales se vinieron a juntar), han extirpado y despoblado más de seiscientas leguas de tierras, echando aquellas tan inmensas ánimas a los infiernos; haciendo lo mesmo el día de hoy a las gentes míseras, aunque inocentes, que quedan.*”

Otros cronistas del siglo XVI que señalaron referencialmente la conducta destructora de

Belalcázar son los cronistas Pedro Cieza de León, López de Gomara, Gonzalo Fernández de Oviedo y Agustín Zárate. Cieza de León en su libro "Crónica del Perú el señorío de los Incas", quien acompañó a Belalcázar en Cali y Popayán, dice que el sitio donde se fundó Cali, la segunda vez, en 1537 lo hizo el capitán Miguel Muñoz López, de allí se extendió la ciudad, porque Belalcázar la había fundado más al sur en el Valle del Lili en 1536 pero ese emplazamiento fue desmontado y trasladado, dice Cieza de León que donde quedó la segunda vez Cali, ha sido el paraje más hermoso que él haya visto en sus recorridos de tierra firme.

*"Todo este valle desde la ciudad de Cali hasta estas estrechuras fue primero muy poblado de muy grandes y hermosos pueblos, las casas juntas y muy grandes. Estas poblaciones y indios se han perdido y gastado con el tiempo y con la guerra, porque como entren ellos el capitán Sebastián de Belalcázar, que fue el primer capitán que los descubrió y conquistó, aguardaron siempre de guerra, peleando muchas veces con los españoles por defender su tierra, y ellos no ser sujetos, con las cuales guerras, y por la hambre que pasaron que fue mucha, por dejar de sembrar, se murieron todos los más.*

*"También hubo otra ocasión para que se consumiesen tan presto, y fue, que el capitán Belalcázar pobló y fundó en estos llanos y en mitad de estos pueblos la ciudad de Cali, que después se torna reedificar donde ahora está. Los indios naturales estaban tan porfiados en no querer tener amistad con los españoles (teniendo por pesado su mando) que no quisieron sembrar, ni cultivar las tierras, y se pasó por esta causa mucha necesidad, y se murieron tantos, que afirman, que falta la mayor parte de ellos". (Cieza de León, 1553)*

#### Bibliografía:

Cieza de León Pedro. "Crónica del Perú el señorío de los Incas", obra publicada inicialmente en 1553, impresa en España.

De las Casas Bartolomé. "Brevísima relación de la destrucción de las indias". Edición Sarpe, Madrid, España, 1985

Traverso Enzo. *“Derribar estatuas no borra la historia, nos hace verla más claramente”*.  
Artículo publicado en la revista española Sin Permiso, SP.Barcelona, Junio 27 del año 2020.

Alberto Ramos Garbiras, Magíster en Ciencia Política (Universidad Javeriana); PhD en Derecho Público con énfasis en Política Latinoamericana, Universidad Nacional de Madrid (UNED-España); profesor de las cátedras: derechos humanos y derecho internacional, en la Universidad Libre.

Foto tomada de: <https://www.las2orillas.co/>